

587533-2025 - Licitación

España – Trabajos de construcción, cimentación y pavimentación de autopistas y carreteras – Contrato de obras de proyecto de construcción de rehabilitación superficial del firme, señalización, balizamiento y mejora de elementos de seguridad en la Autopista M-12
OJ S 172/2025 09/09/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Obras

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.

Correo electrónico: contratacion@seitt.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contrato de obras de proyecto de construcción de rehabilitación superficial del firme, señalización, balizamiento y mejora de elementos de seguridad en la Autopista M-12

Descripción: El objeto de esta actuación consiste en ejecutar las obras del proyecto con clave 32-M-0057, que incluye las actuaciones necesarias para realizar la rehabilitación, reposición de firmes, señalización y balizamiento para mejoras de seguridad vial en la carretera M-12.

Identificador del procedimiento: dd32d51b-c7af-4344-9af8-d83e833880c4

Identificador interno: 20251026-C

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45233000 Trabajos de construcción, cimentación y pavimentación de autopistas y carreteras

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 6 433 728,71 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Fraude: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Quiebra: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Corrupción: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Convenio con los acreedores: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Falta profesional grave: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Insolvencia: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Participación en una organización delictiva: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contrato de obras de proyecto de construcción de rehabilitación superficial del firme, señalización, balizamiento y mejora de elementos de seguridad en la Autopista M-12

Descripción: El objeto de esta actuación consiste en ejecutar las obras del proyecto con clave 32-M-0057, que incluye las actuaciones necesarias para realizar la rehabilitación, reposición de firmes, señalización y balizamiento para mejoras de seguridad vial en la carretera M-12.

Identificador interno: 20251026-C

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45233000 Trabajos de construcción, cimentación y pavimentación de autopistas y carreteras

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 12 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Proposición económica: precio (PEmax=50).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 50,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Proposición Técnica 1: Puesta a disposición de equipo adicional completo de extendido (PPT1max=5).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Proposición Técnica 2: Incremento de gastos de ensayos (PPT2max=5).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Proposición Técnica 3: Declaración ambiental de producto de las mezclas (PPT3max=5).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Proposición Técnica 4: Certificación acreditada de emisiones generadas en la obra (PPT4max=5).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios que dependen de un juicio de valor (*) (Puntuación máxima: PTmáx =30).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=sHraWx%2Bdq9iFQ%2FlhRK79IA%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=sHraWx%2Bdq9iFQ%2FlhRK79IA%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 13/10/2025 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 15/10/2025 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: SEITT

Fecha de apertura: 14/11/2025 09:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: SEITT

Fecha de apertura: 21/10/2025 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: SEITT

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: Lo recogido en el artículo 44 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.

Número de registro: 50262610045161

Número de registro: A84476571

Localidad: Madrid

Código postal: 28015

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.

Correo electrónico: contratacion@seitt.es

Teléfono: +34 915916629

Fax: +34 915916630

Dirección de internet: <http://www.seitt.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UXOqlNGRqj0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 44105d37-7e20-4101-ba31-0d23a23b9ac4 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 08/09/2025 11:32:11 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 587533-2025

Número de la edición del DO S: 172/2025

Fecha de publicación: 09/09/2025